

(Aprueba programa que indica).

SANTA CRUZ, 21 de noviembre del 2024.

VISTOS :

Memorándum N° 1711 de fecha 20 de noviembre del año 2024, enviado por el Director Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- El programa Jornada de Capacitación para Emprendedores y representantes sociales”, pretende buscar un momento de pausa, encuentro, reflexión y construcción, con la finalidad de fortalecer el paso firme hacia la formalización, uso de tecnología y una Comuna más proactiva e inclusiva.

En la Jornada los emprendedores y representantes sociales desarrollaran diálogos en mesas de trabajo, donde puedan compartir experiencias y reflexionar sobre debilidades y fortalezas propias de su labor comunitaria, para luego cerrar con un almuerzo.

DECRETO EXENTO N° 5602

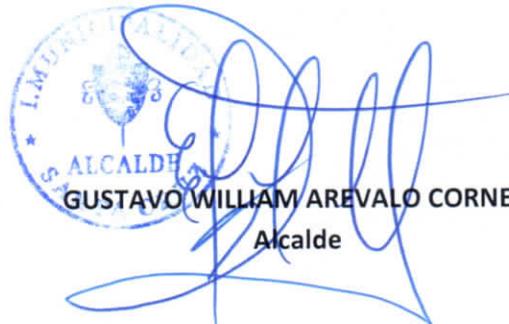
1.- **APRUEBESE**, el programa denominado “**JORNADA DE CAPACITACION PARA EMPRENDEDORES Y REPRESENTANTES SOCIALES**”. A realizarse el día lunes 02 de diciembre del año 2024, desde las 10:00 a las 14:00 horas, en el gimnasio Población Pablo Neruda.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta número 215.22.08.011.001.020; 215.22.01.001.001.053.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:
-Dirección Desarrollo Comunitario
-Dirección de Finanzas
-Transparencia
-Archivo (1)